

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Defensa Nacional, cuarto semestral de actividades legislativas (marzo-agosto de 2023)

Anexo A-1

Lunes 2 de octubre

Cuarto Informe Semestral de Actividades Legislativas

MARZO - AGOSTO 2023



COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. PRESENTACIÓN**
- III. FUNDAMENTO LEGAL**
- IV. DE LA INTEGRACIÓN**
 - Presidencia
 - Secretarías
 - Integrantes
 - Altas y Bajas
- V. ASUNTOS TURNADOS**
 - Iniciativas
 - Puntos de Acuerdo
 - Minutas
- VI. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022-2023**
- VII. REUNIONES**
 - Ordinarias
 - De Trabajo
 - De Comisiones Unidas
- VIII. ACTAS, DICTAMENES Y OPINIONES APROBADAS**
- IX. COMISIÓN BICAMARAL CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LOS INFORMES QUE REMITA EL EJECUTIVO FEDERAL RESPECTO A LAS FACULTADES DE DISPONER DE LAS FUERZAS ARMADAS**
- X. OTRAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**
- XI. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS**
- XII. INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS ECONÓMICOS**
- XIII. ANEXOS**

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Defensa Nacional es una de las Comisiones Ordinarias establecidas en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Participa en el análisis y dictamen de asuntos legislativos para el cumplimiento de las facultades generales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al Congreso de la Unión en su Artículo 73, entre las que destacan, legislar para “Levantar y sostener a las instituciones armadas de la Unión, a saber: Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea Nacionales, y para reglamentar su organización y servicio”.

Entre las funciones más importantes de la Comisión, se destacan las de analizar y dictaminar iniciativas de ley o decreto que le sean turnadas, así como atender los asuntos del ramo o área de su competencia a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyendo así a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

En ese sentido, esta Comisión adquiere gran relevancia en la estructura interna del Congreso, en la medida en que en ella recae la responsabilidad del procesamiento de instrumentos legislativos, en el marco del cumplimiento de las facultades generales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al Congreso de la Unión.

Por lo que, al cumplirse el Segundo Año de esta legislatura, se da cuenta en este documento de las actividades generadas al pleno de la Comisión de Defensa Nacional.

II. PRESENTACIÓN

Al concluir el Segundo Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional presenta su Cuarto Informe Semestral de Actividades del Segundo Año Legislativo.

El presente informe abarca:

- **El segundo período ordinario de sesiones del 1 de marzo al 30 de abril de 2023**
- **El período de receso del 1 de mayo al 31 de agosto de 2023.**

Los diputados integrantes de esta comisión hemos elaborado este informe para dar a conocer los trabajos que hemos desarrollado durante el periodo que se informa correspondiente a la LXV Legislatura, en la cual como Comisión nos comprometimos a impulsar a través de su labor parlamentario el debate y la discusión a favor de las mujeres y los hombres que integran las Fuerzas Armadas Mexicanas, que, con honor, lealtad y patriotismo, sirven a nuestra Nación.

Este ha sido un periodo de gran actividad ya que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional hemos llevado a cabo diversas actividades como es el caso de la discusión, análisis y votación de las iniciativas con proyecto de decreto en materia de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de justicia militar, el Código de Justicia Militar.

Las y los integrante de este Órgano Legislativo siempre nos hemos conducido bajo los principios de independencia e imparcialidad y en cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Defensa Nacional encauzó la resolución a dichas iniciativas con proyecto de decreto, con los cuales no solo se logra un avance sustantivo para la modernización del marco jurídico nacional, sino también se avanza en la organización y en el funcionamiento en el proceso de justicia castrense.

Siempre trabajaremos bajo los principios de independencia e imparcialidad y en cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Defensa Nacional encauzó la resolución a dichas iniciativas con proyecto de decreto, así como a proposiciones con punto de acuerdo sobre temas de relevancia nacional.

El presente documento consta de trece apartados, en los que se describen de manera sucinta las actividades realizadas por los integrantes de la comisión durante el periodo señalado.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Esta Comisión de Defensa Nacional de la LXV Legislatura, rinde su Cuarto Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo del 1° de marzo al 31 de agosto de 2023, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.

IV. DE LA INTEGRACIÓN

De conformidad con el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las cuarenta y seis comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2021, la Comisión de Defensa Nacional se encuentra integrada por veintisiete diputados federales. La Junta Directiva de la Comisión se constituye por una presidencia y once secretarios, con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

PRESIDENCIA



**Ricardo
Villarreal García**

G.P.: PAN
Entidad: Guanajuato

SECRETARIAS



**Sergio
Barrera Sepúlveda**

G.P.: MC
Entidad: Jalisco



**Mario Miguel
Carrillo Cubillas**

G.P.: MORENA
Entidad: Puebla



**Javier
Casique Zárate**

G.P.: PRI
Entidad: Circ. 5



**Luis Arturo
González Cruz**

G.P.: PVEM
Entidad: Circ. 1



**Juanita
Guerra Mena**

G.P.: MORENA
Entidad: Morelos



**Rocío
Hernández Villanueva**

G.P.: MORENA
Entidad: Veracruz



**Francisco Javier
Haucus Esquivel**

G.P.: PRD
Entidad: Michoacán



**Guillermo Octavio
Huerta Ling**

G.P.: PAN
Entidad: Circ. 4



**Esther Berenice
Martínez Díaz**

G.P.: MORENA
Entidad: Circ. 2



**Marco Antonio
Pérez Garibay**

G.P.: MORENA
Entidad: Circ. 1



**Dionicia
Vázquez García**

G.P.: PT
Entidad: Estado de México

INTEGRANTES



**Olga Zulema
Adams Pereyra**

G.P.: MC
Entidad: Circ. 1



**Francisco Javier
Guerrero Varela**

G.P.: PT
Entidad: Cd. de México



**Javier Joaquín
López Casarín**

G.P.: PVEM
Entidad: Circ. 4



**Héctor Ireneo
Mares Cossío**

G.P.: MORENA
Entidad: Baja California



**Fernando
Marín Díaz**

G.P.: MORENA
Entidad: Circ. 4



**Jaime
Martínez López**

G.P.: MORENA
Entidad: Circ. 5



**Luis Armando
Melgar Bravo**

G.P.: PVEM
Entidad: Chiapas



**Luis Alberto
Mendoza Acevedo**

G.P.: PAN
Entidad: Cd. de México



**Rommel Aghmed
Pacheco Marrufo**

G.P.: PAN
Entidad: Yucatán



**Jaime Humberto
Pérez Bernabe**

G.P.: MORENA
Entidad: Veracruz



**María Guadalupe
Román Ávila**

G.P.: MORENA
Entidad: Estado de México



**Paloma
Sánchez Ramos**

G.P.: PRI
Entidad: Circ. 1



**Edurardo
Zarzosa Sánchez**

G.P.: PRI
Entidad: México



**Margarita Ester
Zavala Gómez del Campo**

G.P.: PAN
Entidad: Cd. de México

ALTAS Y BAJAS

Durante el periodo que comprende este informe se presentaron los siguientes cambios en la integración de esta instancia legislativa:

MOVIMIENTO	REFERENCIA
ALTA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3504, recibido el 3 de marzo de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la Alta como Integrantes del Diputado Héctor Ireneo Mares Cossío , del Grupo Parlamentario de MORENA.
BAJA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3553, recibido el 9 de marzo de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la Baja como Integrante de la Diputada Olga Zulema Adams Pereyra , del Grupo Parlamentario de MORENA.
ALTA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3596, recibido el 17 de marzo de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informo de la Alta como Integrante de la Diputada Olga Zulema Adams Pereyra , del Grupo Parlamentario de MC.
BAJA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3728, recibido el 11 de abril de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informo la Baja como Integrante del Diputado Héctor Ireneo Mares Cossío, Escudero , del Grupo Parlamentario de MORENA.
ALTA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3725, recibido el 11 de abril de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informo la Alta como Presidente del Diputado Ramón Zavala Ortiz , del Grupo Parlamentario del PAN.
BAJA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3833, recibido el 18 de abril de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la Baja como Integrante del Diputado Andrés Mauricio Cantú González , del Grupo Parlamentario de MORENA.
ALTA	Mediante oficio No. D.G.P.L. 65-II-8-3792, recibido el 18 de abril de 2023 en la Comisión de Defensa Nacional, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informo de la Alta como Integrante de la Diputada María Guadalupe Román Ávila , del Grupo Parlamentario de MORENA.

V. ASUNTOS TURNADOS

Del 1° de marzo al 31 de agosto de 2023 la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Defensa Nacional los siguientes asuntos:

INICIATIVAS

ASUNTO	PROPONENTE	COMISIONES	NO. EXP	ESTATUS
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de portación de armas no letales)	Dip. Jorge Triana Tena y suscrita por Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Defensa Nacional	6519	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 59 de la Ley de la Guardia Nacional	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD	Seguridad Ciudadana (UNIDA), Defensa Nacional (UNIDA)	6526	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2019	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD	Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional (OPINION)	6529	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD	Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional (OPINION)	6567	En estudio

ASUNTO	PROPONENTE	COMISIONES	NO. EXP	ESTATUS
Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en lugar destacado del recinto de la Cámara de Diputados, el nombre "2023", Bicentenario del Heroico Colegio Militar	Dip. integrantes de la Comisión de Defensa Nacional	Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Defensa Nacional (OPINION)	6765	Opinión aprobada en la Doceava Reunión celebrada el 28 de marzo de 2023
Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la Leyenda; "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"	Dip. integrantes de la Comisión de Defensa Nacional	Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Defensa Nacional (OPINION)	6766	Opinión aprobada en la Doceava Reunión celebrada el 28 de marzo de 2023
Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y a la Ley General de Protección Civil (en materia de regulación de pirotecnia)	Dip. Carlos Sánchez Barrios, MORENA	Defensa Nacional (UNIDA), Protección Civil y Prevención de Desastres (UNIDA)	6782	Proyecto de Dictamen elaborado pendiente para aprobación
Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley de Aeropuertos, y de la Ley de Aviación Civil (en materia de protección del espacio aéreo mexicano)	Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Comunicaciones y Transportes (UNIDA), Defensa Nacional (UNIDA), Marina (UNIDA)	6822	En estudio

ASUNTO	PROPONENTE	COMISIONES	NO. EXP	ESTATUS
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling y suscrita por Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Reforma Política-Electoral, Defensa Nacional (OPINION)	6863	En estudio
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 51 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (en materia de pensión por viudez a causa de presunción de muerte del militar)	Dip. Susana Cano González, MORENA	Defensa Nacional	7130	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de impedimento para conceder el indulto a militares por delitos de lesa humanidad)	Dip. Gerardo Peña Flores y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Puntos Constitucionales, Defensa Nacional (OPINION)	7312	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 89 y 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de la legislación sobre declaración de guerra a nombre de México)	Dip. Gerardo Peña Flores y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Puntos Constitucionales, Defensa Nacional (OPINION)	7313	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	Dip. Raymundo Atanacio Luna, MORENA	Defensa Nacional	7368	En estudio

ASUNTO	PROPONENTE	COMISIONES	NO. EXP	ESTATUS
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 50. de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Dip. Carlos Madrazo Limón y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Defensa Nacional, Igualdad de Género (OPINION)	7374	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Dip. Carlos Madrazo Limón y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Defensa Nacional, Igualdad de Género (OPINION)	7375	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 190 y 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Dip. Irma Juan Carlos, MORENA	Defensa Nacional	7522	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 15 del Código Penal Federal y 13 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	Dip. Wendy González Urrutia, PAN	Justicia (UNIDA), Defensa Nacional (UNIDA), Igualdad de Género (OPINION)	7608	En estudio
Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en materia de Guardia Nacional)	Dip. Román Cifuentes Negrete y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Defensa Nacional (UNIDA), Seguridad Ciudadana (UNIDA), Gobernación y Población (OPINION)	7693	En estudio

ASUNTO	PROPONENTE	COMISIONES	NO. EXP	ESTATUS
Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de Ciberseguridad	Dip. Javier Joaquín López Casarín, PVEM	Seguridad Ciudadana (UNIDA), Ciencia, Tecnología e Innovación (UNIDA), Defensa Nacional (OPINION), Presupuesto y Cuenta Pública (OPINION)	7768	En estudio
Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Justicia (DICTAMEN), Defensa Nacional (OPINION), Seguridad Ciudadana (OPINION)	8233	En estudio

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Esta Comisión informa que del 1° de marzo al 31 de agosto, no han sido remitidas las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo.

ASUNTO	PROPONENTE	ESTATUS
Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que el Laboratorio Mexiquense de la Pirotecnia sea construido a la brevedad en el municipio de Tultepec, mayor productor de pirotécnica en la entidad	Vázquez García Dionicia (PT)	Aprobada con fecha 26-Abril-2023

ASUNTO	PROPONENTE	ESTATUS
Por el que se exhorta a la SEDENA, a la SEMAR y a la Guardia Nacional, a promover y asegurar los derechos de los elementos caninos al servicio de la Nación	Bernal Camarena Ana Laura (PT)	Se elaboró el dictamen correspondiente y a solicitud de la Diputada proponente se retiró del Orden del Día de la Reunión. Desechada (art. 184, núm. 2) con fecha 30-Mayo-2023

MINUTAS

Esta Comisión informa que del 1° de marzo al 31 de agosto, no han sido remitidas Minutas.

VI. AVANCES DE CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Segundo Semestre del Segundo Año de Ejercicio (marzo a agosto de 2023)

Se realizó una reunión plenaria, de manera semipresencial:

- Doceava reunión ordinaria, que se llevó a cabo el 28 de marzo de 2023

1. Aprobación del Acta correspondiente a la Onceava Reunión Ordinaria celebrada del 22 de febrero de 2023.
2. Se aprobó el Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional septiembre 2022- febrero 2023.
3. Se aprobó el dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Defensa Nacional a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.
4. Se aprobó el dictamen de la comisión de Defensa Nacional a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que el laboratorio mexiquense de la pirotecnia sea construido a la brevedad posible en el municipio de Tultepec, donde es el mayor productor de pirotecnia en dicha entidad. Suscrito por la Dip. Dionicia Vázquez García del grupo Parlamentario del PT.
5. Se aprobó el dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que junto con las autoridades de las 32 entidades federativas y con sus municipios refuercen la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, así como concientizar a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de la posesión de armas y su debido resguardo, suscrita por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.
6. Se aprobó la Opinión en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la leyenda; "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional

- 7.** Se ha establecido una relación institucional con la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 8.** Se realizó una reunión de Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina de manera semipresencial, celebrada el 18 de abril de 2023. En la cual se aprobó el Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1°, 3° y 5° de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México.
- 9.** Las y los integrantes de este Órgano Legislativo hemos participado en diversas actividades relacionadas con las Fuerzas Armadas.
- 10.** Se han cumplido las obligaciones de transparencia pública por parte de la Comisión y se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes de información pública que realizan diversos ciudadanos.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SOBERANÍA, LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR"

Las y los integrantes de esta Comisión acordamos por unanimidad que con motivo del Bicentenario del Heroico Colegio Militar se presentaría ante el Pleno una Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de esta soberanía, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", la cual fue presentada el 23 de marzo de 2023.

La cual fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen y la Comisión de Defensa Nacional para opinión, por lo que este Órgano Legislativo se dio a la tarea de elaborar la opinión y aprobarla en la Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023. Con fecha 26 de abril fue aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados con 438 votos en pro y 1 abstención.

Y publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 4 de mayo de 2023.

DOF: 04/05/2023

DECRETO por el que se inscribe en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Cámara de Diputados.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

INSCRÍBASE EN LETRAS DE ORO, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR"

Artículo Único.- Inscríbase en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

Transitorios

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero.- La Mesa Directiva, en conjunto con la Junta de Coordinación Política, de la Cámara de Diputados definirán la fecha y el protocolo que se llevará a cabo, para cumplir con lo señalado en el artículo único de este Decreto.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- Ciudad de México, a 26 de abril de 2023.- Dip. **Santiago Creel Miranda**, Presidente.- Rúbrica.- Dip. **María del Carmen Pinete Vargas**, Secretaria.- Rúbrica.

VII. REUNIONES

A. Reuniones Ordinarias

Doceava reunión ordinaria		Celebrada el 28 de marzo de 2023		
Orden del Día	Registro de Asistencia			
<p>1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Onceava Reunión Ordinaria celebrada del 22 de febrero de 2023.</p> <p>4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional septiembre 2022- febrero 2023.</p> <p>5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Defensa Nacional a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.</p> <p>6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación al proyecto del dictamen de la comisión de Defensa Nacional a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que el laboratorio mexiquense de la pirotecnia sea construido a la brevedad posible en el municipio de Tultepec, donde es el mayor productor de pirotecnia en dicha entidad. Suscrito por la Dip. Dionicia Vázquez García del grupo Parlamentario del PT.</p> <p>7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación al proyecto de dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que junto con las autoridades de las 32 entidades federativas y con sus municipios refuercen la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, así como concientizar a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de la posesión de armas y su debido resguardo, suscrita por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.</p> <p>8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación a la Opinión en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional</p> <p>9. Asuntos Generales</p> <p>10. Clausura.</p>	Asistencia			
	Nombre		Cargo	
	Ricardo Villarreal García		Presidente	
	Sergio Barrera Sepúlveda		Secretario	
	Mario Miguel Carrillo Cubillas		Secretario	
	Javier Casique Zarate		Secretario	
	Luis Arturo González Cruz		Secretario	
	Juanita Guerra Mena		Secretaria	
	Rocio Hernández Villanueva		Secretaria	
	Francisco Xavier Huacus Esquivel		Secretario	
Guillermo Octavio Huerta Ling		Secretario		
Esther Berenice Martínez Díaz		Secretaria		
Marco Antonio Pérez Garibay		Secretario		
Dionicia Vázquez García		Secretaria		
Olga Zulema Adams Pereyra		Integrante		
Mauricio Cantú González		Integrante		
Javier Joaquín López Casarín		Integrante		
Héctor Ireneo Mares Cossio		Integrante		
Fernando Marín Díaz		Integrante		
Jaime Martínez López		Integrante		
Luis Armando Melgar Bravo		Integrante		
Vicente Alberto Onofre Vázquez		Integrante		
Luis Alberto Mendoza Acevedo		Integrante		
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo		Integrante		
Jaime Humberto Pérez Bernabé		Integrante		
Paloma Sánchez Ramos		Integrante		
Eduardo Zarzosa Sánchez		Integrante		
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo		Integrante		
Inasistencia				
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña		Integrante		

Asuntos aprobados y acuerdos:

- Se aprobó el Acta correspondiente a la Onceava Reunión Ordinaria celebrada del 22 de febrero de 2023.
- Fue aprobado el Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional septiembre 2022- febrero 2023.
- Se aprobó el proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Defensa Nacional a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.
- Fue aprobado el proyecto de dictamen de la comisión de Defensa Nacional a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que el laboratorio mexiquense de la pirotecnia sea construido a la brevedad posible en el municipio de Tultepec, donde es el mayor productor de pirotecnia en dicha entidad. Suscrito por la Dip. Dionicia Vázquez García del grupo Parlamentario del PT.
- Fue aprobado el proyecto de dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que junto con las autoridades de las 32 entidades federativas y con sus municipios refuercen la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, así como concientizar a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de la posesión de armas y su debido resguardo, suscrita por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Se aprobó la Opinión en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la leyenda; "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional.

VOTACIONES

Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional septiembre 2022- febrero 2023

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Ricardo Villarreal García	Presidente	A favor
Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	A favor
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	A favor
Javier Casique Zarate	Secretario	A favor
Luis Arturo González Cruz	Secretario	A favor
Juanita Guerra Mena	Secretaria	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Secretaria	A favor
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	A favor
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Dionicia Vázquez García	Secretaria	A favor
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	A favor
Mauricio Cantú González	Integrante	A favor
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Ausente
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Héctor Ireneo Mares Cossío	Integrante	A favor
Fernando Marín Díaz	Integrante	A favor
Jaime Martínez López	Integrante	A favor
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	A favor
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante	A favor
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	A favor
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	A favor
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	A favor
Paloma Sánchez Ramos	Integrante	A favor
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	A favor
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante	A favor

**Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Defensa Nacional
a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley
Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la Diputada Blanca Araceli Narro
Panameño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA**

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Ricardo Villarreal García	Presidente	A favor
Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	A favor
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	A favor
Javier Casique Zarate	Secretario	A favor
Luis Arturo González Cruz	Secretario	A favor
Juanita Guerra Mena	Secretaria	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Secretaria	A favor
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	A favor
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Dionicia Vázquez García	Secretaria	A favor
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	A favor
Mauricio Cantú González	Integrante	A favor
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Ausente
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Héctor Ireneo Mares Cossío	Integrante	A favor
Fernando Marín Díaz	Integrante	A favor
Jaime Martínez López	Integrante	A favor
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	A favor
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante	A favor
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	A favor
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	A favor
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	A favor
Paloma Sánchez Ramos	Integrante	A favor
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	A favor
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante	A favor

Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que junto con las autoridades de las 32 entidades federativas y con sus municipios refuercen la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, así como concientizar a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de la posesión de armas y su debido resguardo, suscrita por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Ricardo Villarreal García	Presidente	A favor
Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	A favor
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	A favor
Javier Casique Zarate	Secretario	A favor
Luis Arturo González Cruz	Secretario	A favor
Juanita Guerra Mena	Secretaria	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Secretaria	A favor
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	A favor
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Dionicia Vázquez García	Secretaria	A favor
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	A favor
Mauricio Cantú González	Integrante	A favor
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Ausente
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Héctor Ireneo Mares Cossío	Integrante	A favor
Fernando Marín Díaz	Integrante	A favor
Jaime Martínez López	Integrante	A favor
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	A favor
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante	A favor
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	A favor
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	A favor
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	A favor
Paloma Sánchez Ramos	Integrante	A favor
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	A favor
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante	A favor

Opinión en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la leyenda; “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Ricardo Villarreal García	Presidente	A favor
Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	A favor
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	A favor
Javier Casique Zarate	Secretario	A favor
Luis Arturo González Cruz	Secretario	A favor
Juanita Guerra Mena	Secretaria	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Secretaria	A favor
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	A favor
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Dionicia Vázquez García	Secretaria	A favor
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	A favor
Mauricio Cantú González	Integrante	A favor
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Ausente
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Héctor Ireneo Mares Cossío	Integrante	A favor
Fernando Marín Díaz	Integrante	A favor
Jaime Martínez López	Integrante	A favor
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	A favor
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante	A favor
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	A favor
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	A favor
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	A favor
Paloma Sánchez Ramos	Integrante	A favor
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	A favor
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante	A favor

B. Reuniones de Comisiones Unidas

Reunión de Comisiones Unidas de Defensa Nacional y Marina		18 de abril de 2023																																																		
Orden del Día	Registro de Asistencia																																																			
1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1°, 3° y 5° de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México. 4. Asuntos Generales 5. Clausura	Asistencia																																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ricardo Villarreal Garcia</td><td>Presidente</td></tr> <tr><td>Sergio Barrera Sepúlveda</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Mario Miguel Carrillo Cubillas</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Javier Casique Zarate</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Luis Arturo González Cruz</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Juanita Guerra Mena</td><td>Secretaria</td></tr> <tr><td>Rocio Hernández Villanueva</td><td>Secretaria</td></tr> <tr><td>Francisco Xavier Huacus Esquivel</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Guillermo Octavio Huerta Ling</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Esther Berenice Martínez Díaz</td><td>Secretaria</td></tr> <tr><td>Marco Antonio Pérez Garibay</td><td>Secretario</td></tr> <tr><td>Dionicia Vázquez Garcia</td><td>Secretaria</td></tr> <tr><td>Olga Zulema Adams Pereyra</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Javier Joaquin López Casarin</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Héctor Ireneo Mares Cossio</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Fernando Marin Díaz</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Jaime Martínez López</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Luis Armando Melgar Bravo</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Luis Alberto Mendoza Acevedo</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Rommel Aghmed Pacheco Marrufo</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Jaime Humberto Pérez Bernabé</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Paloma Sánchez Ramos</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Eduardo Zarzosa Sánchez</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Margarita Ester Zavala Gómez del Campo</td><td>Integrante</td></tr> </tbody> </table>		Nombre	Cargo	Ricardo Villarreal Garcia	Presidente	Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	Javier Casique Zarate	Secretario	Luis Arturo González Cruz	Secretario	Juanita Guerra Mena	Secretaria	Rocio Hernández Villanueva	Secretaria	Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	Dionicia Vázquez Garcia	Secretaria	Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	Javier Joaquin López Casarin	Integrante	Héctor Ireneo Mares Cossio	Integrante	Fernando Marin Díaz	Integrante	Jaime Martínez López	Integrante	Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	Paloma Sánchez Ramos	Integrante	Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante
	Nombre	Cargo																																																		
	Ricardo Villarreal Garcia	Presidente																																																		
	Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario																																																		
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario																																																			
Javier Casique Zarate	Secretario																																																			
Luis Arturo González Cruz	Secretario																																																			
Juanita Guerra Mena	Secretaria																																																			
Rocio Hernández Villanueva	Secretaria																																																			
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario																																																			
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario																																																			
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria																																																			
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario																																																			
Dionicia Vázquez Garcia	Secretaria																																																			
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante																																																			
Javier Joaquin López Casarin	Integrante																																																			
Héctor Ireneo Mares Cossio	Integrante																																																			
Fernando Marin Díaz	Integrante																																																			
Jaime Martínez López	Integrante																																																			
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante																																																			
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante																																																			
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante																																																			
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante																																																			
Paloma Sánchez Ramos	Integrante																																																			
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante																																																			
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante																																																			
Inasistencia																																																				
<table border="1"> <tbody> <tr><td>Mauricio Cantú González</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña</td><td>Integrante</td></tr> <tr><td>Vicente Alberto Onofre Vázquez</td><td>Integrante</td></tr> </tbody> </table>		Mauricio Cantú González	Integrante	José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante																																													
Mauricio Cantú González	Integrante																																																			
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante																																																			
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante																																																			

VOTACIONES

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1°, 3° y 5° de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Ricardo Villarreal García	Presidente	A favor
Sergio Barrera Sepúlveda	Secretario	A favor
Mario Miguel Carrillo Cubillas	Secretario	A favor
Javier Casique Zarate	Secretario	A favor
Luis Arturo González Cruz	Secretario	A favor
Juanita Guerra Mena	Secretaria	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Secretaria	A favor
Francisco Xavier Huacus Esquivel	Secretario	A favor
Guillermo Octavio Huerta Ling	Secretario	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	Secretaria	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Dionicia Vázquez García	Secretaria	A favor
Olga Zulema Adams Pereyra	Integrante	A favor
Mauricio Cantú González	Integrante	A favor
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	Integrante	Ausente
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Héctor Ireneo Mares Cossío	Integrante	A favor
Fernando Marín Díaz	Integrante	A favor
Jaime Martínez López	Integrante	A favor
Luis Armando Melgar Bravo	Integrante	A favor
Vicente Alberto Onofre Vázquez	Integrante	A favor
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	A favor
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo	Integrante	A favor
Jaime Humberto Pérez Bernabé	Integrante	A favor
Paloma Sánchez Ramos	Integrante	A favor
Eduardo Zarzosa Sánchez	Integrante	A favor
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Integrante	A favor

COMISIÓN DE MARINA

Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1°, 3° y 5° de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Jaime Martínez López	Presidente	A favor
Marco Antonio Pérez Garibay	Secretario	A favor
Óscar Cantón Zetina	Secretario	A favor
Fernando Torres Graciano	Secretario	A favor
Julia Licet Jiménez Angulo	Secretaria	A favor
Sofía Carvajal Isunza	Secretaria	A favor
Juan Luis Carrillo Soberanis	Secretario	A favor
Bruno Blancas Mercado	Integrante	A favor
Erasmo González Robledo	Integrante	A favor
José Luis Elorza Flores	Integrante	A favor
Karla Estrella Díaz García	Integrante	A favor
María Magdalena Olivia Esquivel Nava	Integrante	A favor
Mario Alberto Torres Escudero	Integrante	A favor
Rocío Hernández Villanueva	Integrante	A favor
Rosa Hernández Espejo	Integrante	Ausente
Marco Antonio Almendariz Puppo	Integrante	A favor
Vicente Javier Verástegui Ostos	Integrante	A favor
Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Integrante	A favor
Javier Casique Zárate	Integrante	A favor
Javier Joaquín López Casarín	Integrante	A favor
Ana Laura Bernal Camarena	Integrante	A favor
Salvador Caro Cabrera	Integrante	A favor
Héctor Chávez Ruiz	Integrante	A favor

VIII. ACTAS, DICTAMENES Y OPINIONES APROBADAS

ACTAS

ASUNTO	APROBADO EN
Acta de la Onceava Reunión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional	La Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023
Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina	La Reunión de Comisiones Unidas celebrada el 18 de abril de 2023

DICTAMENES EN SENTIDO POSITIVO

ASUNTO	APROBADO EN
Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Defensa Nacional a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, integrante del grupo parlamentario de MORENA	La Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023
Dictamen de la comisión de Defensa Nacional a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a que el laboratorio mexiquense de la pirotecnia sea construido a la brevedad posible en el municipio de Tultepec, donde es el mayor productor de pirotecnia en dicha entidad. Suscrito por la Dip. Dionicia Vázquez García del grupo Parlamentario del PT	La Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023

ASUNTO	APROBADO EN
Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que junto con las autoridades de las 32 entidades federativas y con sus municipios refuercen la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario, así como concientizar a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de la posesión de armas y su debido resguardo, suscrita por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI	La Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023

DICTAMENES EN SENTIDO NEGATIVO

Durante el periodo que se informa no se aprobaron dictámenes en sentido negativo.

OPINIONES

ASUNTO	APROBADO EN
Opinión en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la leyenda; "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", suscrita por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional	La Doceava Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2023

IX. COMISIÓN BICAMARAL PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Conforme al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se creó una Comisión Bicameral con el propósito de analizar y dictaminar los informes que remita el Ejecutivo Federal respecto a las facultades de disponer de las Fuerzas Armadas, aprobado el 14 de febrero del año en curso, como Presidente de la Comisión de Defensa Nacional y en representación de la misma como parte de esta Comisión Bicameral.

Así, con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 1 y 2 del artículo 127 del Reglamento del Senado de la República, el párrafo quinto del artículo QUINTO Transitorio del DECRETO por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, así como del SEGUNDO Transitorio del ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, RESPECTO A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN BICAMERAL, PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, el miércoles 22 de marzo del presente año se llevó a cabo la Instalación de la Comisión Bicameral en las instalaciones del Senado de la República.

Por lo que la creación de la Comisión Bicameral, para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, radica fundamentalmente en el cumplimiento de una obligación pactada y transitoria, ante ello el Congreso de la Unión habrá de revisar, no sólo la estrategia nacional de seguridad pública, a través de la facultad que tiene el Senado para ello, sino que además revisará y analizará el informe semestral que incluya los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el semestre, respecto a la facultad conferida al Titular del Poder Ejecutivo Federal sobre el uso de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública.

Se trata de regular y transparentar la actuación de la Fuerza Armada permanente, durante el tiempo que llevarán a cabo tareas de seguridad pública, las autoridades del Estado Mexicano están obligadas a llevar a cabo su actuación en apego irrestricto a los parámetros de convencionalidad, siendo respetuosas de los derechos humanos y acorde al orden constitucional mexicano, cumpliendo con los criterios de participación en las tareas de seguridad pública, para que la Fuerza Armada Permanente participe de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria en dichas tareas.



Para ello, esta Comisión tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

- 1.** Requerir, analizar y dictaminar los informes que semestralmente debe presentar el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Dichos informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables, que permitan corroborar entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como el cumplimiento con los criterios de participación en las tareas de seguridad pública: extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria;
- 2.** Formular los indicadores que deben contener dichos informes, así como convocar a integrantes de la sociedad civil, personas académicas y a personas con comprobada experiencia para auxiliara en el diseño de dichos indicadores;

- 3.** Solicitar la información adicional que sea necesaria a las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, entre otras, que le permita analizar y evaluar las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública;
- 4.** Citar a las personas titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Guardia Nacional, a comparecer para ampliar los informes que semestralmente reciba respecto de las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública;
- 5.** Evaluar si la Fuerza Armada permanente cumplió, en el periodo correspondiente, con los criterios de participación en las tareas seguridad pública: extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria;
- 6.** Señalar las entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las Fuerzas Armadas;
- 7.** Convocar, a personas servidoras públicas de las instituciones de seguridad pública locales para conocer y evaluar las acciones y el avance de actuación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública;



El 24 de abril del presente año, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral, para presentar y aprobar el Programa de Trabajo del primer semestre, la Propuesta de indicadores que deberá contener el Informe semestral que remita el Titular del Poder Ejecutivo Federal respecto las acciones de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública. (a propuesta de los grupos parlamentarios) y la presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interior de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.



El 19 de mayo del presente año, se realizó una reunión para llevar a cabo un diálogo parlamentario, con representantes de la sociedad civil y académicos.



El 30 de mayo del presente año, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral, con la finalidad de llevar a cabo un diálogo parlamentario con los Titulares de las Secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina y el Comandante de la Guardia Nacional, con la finalidad de intercambiar información respecto a los indicadores que contendrán los informes que deberá presentar el Titular del Ejecutivo Federal, respecto de la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.



El 28 de junio, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública, para presentar al Senador Cristóbal Arias Solís, como Presidente de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de Seguridad Pública.

Así como la presentación del Proyecto del Documento de Trabajo referente a la evaluación del Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública.



Se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral, en la Sede de la Secretaría de Marina el 26 de julio del presente año.



Se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión Bicameral, en la Sede de la Secretaría de la Defensa Nacional, el miércoles 02 de agosto del presente año.



Cuarto Informe Semestral de Actividades Legislativas

MARZO - AGOSTO 2023



X. OTRAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Visita a las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento, Santa Gertrudis, Chihuahua

Las y los Integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, participaron en la visita a las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento, que se encuentra ubicado en Santa Gertrudis, Chihuahua, la cual se llevó a cabo el 14 de junio de 2023.



Cuarto Informe Semestral de Actividades Legislativas

MARZO - AGOSTO 2023



Ceremonia de Graduación de las antigüedades “2019-2023” y “2022-2023” del Heroico Colegio Militar

Las y los Integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, asistieron a la Ceremonia de Graduación, la cual se llevó a cabo en el Heroico Colegio Militar, el día 30 de agosto de 2023.





XI. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Se dio respuesta a las solicitudes de información recibidas en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia con números de folios:

330030223000980

330030223000692

XII. INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional de la LXV Legislatura, se han ejercido mensualmente el fondo fijo, asignado para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas, posteriores a su instalación y previos a la emisión de este informe, los cuales se encuentran debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de comisiones o comités.

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12
Reporte Votación por Tema

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional

Diputado	Posicion	Firma
 Dionicia Vázquez García (PT)	A favor	2EEED644DDEC7FC47AE949906085 0CB5DB2B3266DCF21636EECA6F30 0ED44A8DAE1446B7BC52882741CFA DED90915782AAD0D054C0F6D5391A 8637FADE5B980A
 Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI)	A favor	5B23F12F9E0E4497904783EAE9AF90 E8D265063F89C35CA92A2C0AC051F 90C387ED87A7996105A3FA74B5ACB 9FA8FEAF98E83FED69B40D15220B1 2071D16CC54
 Esther Berenice Martínez Díaz (MORENA)	A favor	AC9828248ABFBCAEC26B0242EB1E F3A636D7F8E2A6BD6F39BE886934E F5F579F4DA10BF41C0B65F44C737B F7523189A595F7DC7E5465A1F61094 FC8473D0AC46
 Fernando Marín Díaz (MORENA)	A favor	10E9494F4920A0096B6DD65D04A03 796055708F8CE23B01D497C1615802 09F31DCA0D5543DCECD23B8D66F2 190BEC2A58FD8E7CDB69DFA0A70B BE6A262FF9F84

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional



Francisco Javier Huacus Esquivel

(PRD)

A favor

644BC2A620710A387B38D17F2B43B
158C216E569F2F492E6DE162AEC0E
F2CE141E8E87A8B2991DB04DED7D
41B607C5F835E02AE2D2E2CD33EF1
4E379E0073D08



Guillermo Octavio Huerta Ling

(PAN)

A favor

A67E9CB628C441123624373B828134
27402B9E071573C5D5B39D7775352F
FFD640C0C79539B4627E517569FB3
B43D8D800176DE588ADB20F205065
BE13C6338E



Héctor Ireneo Mares Cossío

(MORENA)

A favor

128D24715237A51ED5C80EF885C7A
FAEAD979FE4DA8C0CCC9985C5B64
9FFA1DF4F7F1D8ED0795540B8C350
DE1FBBF2C9847F9AFFECF66BF0A9
2B8A31CFF929C9



Jaime Humberto Pérez Bernabe

(MORENA)

A favor

32456A15E7F4301CB4EF61CF48880
D26E4F22B1C8B0675B4397F33A21D
72AF86C0B0A425949221D252C6A80
5E8AB2BB9E00F5ACEF05F44FB3564
E87E81C8FAE6



Jaime Martínez López

(MORENA)

A favor

79C5CDC14F258552E4850E9CCF083
BC80FABC305EC5C922BD3C3262B4
C1E4725ED3F28FF418CABEE3CB05
A669D910D5F3BC4419F06B217AF70
8905745C2CF128

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional



Javier Casique Zárate

(PRI)

A favor

6116FB7D1A52BA79AA2131B5752F0
77A3DA947A2FE09B3B3245CA0D15C
77CE9585062F42F6C9A9C59D94DC7
DCEED8ED344EE469047A178AA80F
075B8A452B788



Javier Joaquín López Casarín

(PVEM)

A favor

373985A99D090580E421A3B3E7B1E2
A2713F286C6289F461E3C1DC08CD0
BBAE49FB52D8CF6FFE1CD3562B30
E3D88E0C92E9DE1C3C820EB019910
641D54AC6D71



José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña

(PT)

Ausentes

4FE71264878B2C03502A884EBDE22
1B83FA23D367B53D2AEF75AB66736
4DD7B605B13F44718588A751F29BF
D15F51740483CA0732E54518A8D42
D442F5AD14FA



Juanita Guerra Mena

(MORENA)

A favor

3EBB6BD611A86CAF836B4F8938EC5
8C31B253953B97F788DD99CC917D6
BB7B4B32951814FA804E75323A3844
2006D826206FA87D894F5BDFDFB3B
AC96A40C2A2



Luis Alberto Mendoza Acevedo

(PAN)

A favor

AFBDF493565DE4120C154AB7705F1
C6D00B3F01299E49C4D6DAA66238F
6CCB2F248783FBB4BCAA318CDF8A
92237DC9F80514C33681B78196D31F
1E061B1D86BC

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional



Luis Armando Melgar Bravo

(PVEM)

A favor

8496572C5FD9A1941BF2071CB56FD
AE0A7250E959284307E77F86F28050
78F45F51350140A6D556490B45EAFD
4AE6E0C17580DF779C090C00561C4
FEC643CFBC



Luis Arturo González Cruz

(PVEM)

A favor

9A75AA609EAB9216C0C69324999BD
6BED76C63BD6CD7A3D455D65A252
7E3A294292233B96DA7DE43F721F3
D815B47A9F277905FCCEED2C24EA
A93D6754A4D709



Marco Antonio Pérez Garibay

(MORENA)

A favor

26994651C7EC0289B259FADFBE73E7
60D38E0648F185813CB491604C058A
8BF96ABFC3AB4239F98DF03399408
750A3C0A8C4E0DAACC34C1AF4A84
2D0E647635D6



Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

(PAN)

A favor

40E1E3E66F75ACFF0B14416809FCD
24E0BF21B281A12A016D0BCBB95AE
76F4AD0986230021B561FC4A87A4D
66ADC0FD07830571D0688E6BCA7A4
EC6AAF6DBD7D



Mario Miguel Carrillo Cubillas

(MORENA)

A favor

1600579AD647C3D781534F581A3E87
8B9579F73653C344FA3E460124805E
0E1A3C81ABE59BA78894744B2E727
14D77B86D0AC6FE9269A8741C266F
308F5C729C

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional



Mauricio Cantú González

(MORENA)

A favor

2408AF9306E97F2CC7C1BF048715F
65900BFBB05D39360D25037D0EAF
9BC7EE5C7A428227F2BA4451B622F
E48E2E558D44F6F88B0CA237181FE
6A0DF60BE16B



Olga Zulema Adams Pereyra

(MC)

A favor

53F2E62E5ADA8DE8053C899797F8E
4993BA83149CB74DF473AE1C083B9
D5F987DDF82D4959FB27EE008F78D
931A79ED182AC45C3340B7FFA9BA9
AFB1E0E61000



Paloma Sanchez Ramos

(PRI)

A favor

032520F1843A321EE78338F4B98353
AE1C1BC766A6AC4A0B016EB3E032
CCF5E1D69024D2BC35FFF528F8806
FFCA2F1D2E89CA7174D6DEA6F61A
772504C06B777



Ricardo Villarreal García

(PAN)

A favor

AD4CC023AC01941832B886091CF8F
BC6629380D3407B41B137C3BDCFA
A3555B97A2E53488E47D38875A521
DFBFF0F9A454FF960586761D0152E
768D11A807642



Rocío Hernández Villanueva

(MORENA)

A favor

6AB9AA915424B765A35DEBED2B2A
BA810BCA3120C8602D9236CB1986C
8F2C7B7744EDC29D827281B5B354E
B79AF90A6104495BCABD420DC6F5
AC15C99ABADA8F

**DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
DEFENSA NACIONAL
LXV**

Número de sesion:12

28 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Defensa Nacional
septiembre 2022- febrero 2023.

INTEGRANTES Comisión de Defensa Nacional



Rommel Aghmed Pacheco Marrufo

(PAN)

A favor

6906BDD6BD552942E5E9F1A4D2EB
BBACE2A4504948C3994683CFFABD
451EC4A117EB2AB0D65D8AF3104A0
7602C888EF6FEEB97CB512FDF06D0
6908511B1A45F7



Sergio Barrera Sepúlveda

(MC)

A favor

C1868BA37C468811934F9DA5EED1B
D3CF0D3C5BD310BA851FA49FC864
737A090117C911E95541C1FE408AC
33FD96DCEBA21DDD758B7D55B96D
0A50263D996C45



Vicente Alberto Onofre Vázquez

(MORENA)

A favor

F38CA364AF4E42D5C443A421F6BB8
F42538BA82837F6FDD357DEADB8
0864EFEDA554CDF0730CD3C9D598
336189F980C9FD3DFC3CC6C14DB4
56384F2E82A3883

Total 27

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>